

MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO



OGE02197

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente al Secretariado Provisional del Convenio de Minamata sobre el Mercurio y tiene el honor de referirse a la nueva Autoridad Competente ante el Bureau del Convenio.

Al respecto, la Misión Permanente de México tiene el agrado de actualizar los datos del punto de contacto oficial, por lo que se solicita realizar los cambios correspondientes:

| | |
|--------------------|---|
| Nombre | Miguel Ángel ESPINOSA LUNA |
| Puesto | Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas |
| Institución | Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) |
| Domicilio | Ejército Nacional # 223 Piso 15 Col. Anáhuac, Delga. Miguel Hidalgo CP. 11320, Ciudad de México, México |
| Teléfono | +52 (55) 5624 3612 |
| Correo | miguel.luna@semarnat.gob.mx |

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar al Secretariado Provisional del Convenio de Minamata sobre el Mercurio, las seguridades de su más atenta y distinguida consideración.

Ginebra, a 8 de junio de 2018.

**Al Secretariado Provisional del Convenio de Minamata sobre el Mercurio
Ginebra**

